



**Nombre de alumno: Cristian  
Sebastián Hernández Gordillo**

**Nombre del profesor: Ana Gabriela  
Villafuerte Aguilar**

**Nombre del trabajo: super nota**

**Materia: introducción a la medicina  
veterinaria y zootecnia**

**Grado: 1**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Enero de



Zootécnia es el arte o ciencia de la cría animal. Este término lo emplea por primera vez BOURGELAT, fundador de la Escuela de Veterinaria de Lyon (Francia)

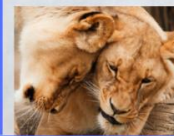
Factores básicos de la producción ganadera  
Factor animal o factor materia prima viva, Factor técnica de producción o factor hombre, Factor de medio ecológico o ambiente,, Factor económico



División de la Zootécnia con fines didácticos podemos reseñar: Biología, Anatomía, Fisiología, Etnología, Genética, Alimentación, Agricultura, Reproducción, Etología, Producción Animal, etc.

Distribución geográfica de la producción animal en México son regiones que abastecen de forma importante a los mercados internos en el área metropolitana de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y otras entidades.

Sistemas productivos el tecnificado, el semi tecnificado y el familiar, al que también le llegan a nombrar rural, periurbano. Asimismo, se presenta el de doble propósito



Sistema tecnificado Este sistema maneja adelantos tecnológicos disponibles en todo el mundo, adaptados a las condiciones climáticas de la zona productora y a las necesidades de producción

Sistema semi tecnificado Este esquema productivo se encuentra diseminado prácticamente en todo el territorio nacional y opera bajo sistemas variables de tecnificación





Sistema de traspatio, rural o periurbano Este sistema es el de mayor tradición en el país; presenta una cobertura prácticamente nacional, y se ubica en zonas rurales

Sistema de producción de doble propósito Se desarrolla en las regiones tropicales del país, utilizando fundamentalmente razas bovinas cebuinas y sus híbridos de suizo, Holstein y criollo.



Componentes de la zootecnia  
Genética, Manejo y aprovechamiento del material genético, Selección, Consanguinidad.

Reproducción El manejo reproductivo es una herramienta elemental en la producción animal, ya que de él depende la generación de individuos que ingresan a los programas de producción de carne y la obtención de animales de trabajo o para otras actividades

Bovinos productores de carne y de doble propósito. En los sistemas de producción de carne y doble propósito, los animales se encuentran en pastoreo (sistemas extensivos).



Bovinos productores de leche El manejo reproductivo de las vacas lecheras fija como meta que las vacas tengan un intervalo entre los partos de 12 a 13 meses, ya que este intervalo es el que mayores ventajas ofrece en producción de leche y generación de reemplazos.

Ovinos y caprinos Los sistemas de producción ovina y caprina se encuentran distribuidos prácticamente en todo el país, sin embargo, hay regiones en las cuales esta ganadería es más importante.





**Porcinos** La finalidad del manejo reproductivo de la cerda es lograr un menor intervalo entre partos y un mayor número de crías nacidas vivas y destetadas.

**Équidos** Los sistemas de producción de équidos (caballos, burros y mulas) se manejan, en general, con otros criterios diferentes a los de las especies ya descritas.



**Aves** La producción de carne de pollo radica primeramente en la reproducción de las gallinas de razas pesadas (reproductoras)

**Conversión y eficiencia alimenticias** El conocimiento de las necesidades de nutrimentos de los animales es de vital importancia si se desea conseguir el mejor rendimiento con un consumo mínimo.

**Pie de cría** Se trata del grupo de animales que perpetúan la genética del hato y suele estar integrado por machos y hembras de razas puras.



**Reemplazos** Durante la adquisición o compra de reemplazos, es decir, de animales que sustituirán a los existentes cuando termine su vida productiva, se deben aislar y aclimatar a sus nuevas condiciones. Se recomienda un aislamiento de, por lo menos, dos semanas.

**Control de fauna nociva** Se llama fauna nociva a cualquier animal que sea capaz de producir algún daño directo en la unidad productiva, ya sea afectando a los animales o las instalaciones.

